

Cuestiones sociales

Caja de Crédito Popular

En Vinarez, una Sociedad de obreros carreteros ha solicitado del Estado, por mediación de una instancia dirigida al Gobierno, que le preste ayuda para establecer una caja de crédito popular. Esta instancia dice así: «La experiencia ha venido demostrando el acierto y eficacia de la creación de la Caja Central de Crédito Marítimo fundada por Real decreto de 3 de Enero de 1920, y al amparo de la benemérita institución, las clases marinera y pescadora han obtenido una serie de positivos beneficios, tanto en el orden profesional como en los de cultura y economía, mediante la constitución de Pósitos en los que la convivencia de los asociados establece entre los mismos un estado de fraternidad que sirve a poner en la unidad de criterio tan necesario para eliminar los medios violentos que se derivan de la dualidad de apreciación en la forma de obtener justas reivindicaciones del proletariado.

Reconocidos tales aciertos y eficacia; acreditada, por lo tanto, la bondad del procedimiento; patente, en el terreno práctico, el mejoramiento de las condiciones generales del obrero, al verse rodeado de un ambiente de fraternidad, es de justicia que el alcance de aquella disposición legal se haga extensivo a todo el proletariado nacional; y al Poder Público, cuya paternidad espiritual obliga a preocuparse del bienestar de todos los ciudadanos, corresponde adoptar las resoluciones encaminadas al fin apuntado.

Pendiente se halla, Excmo. señor, de la resolución que V. E. tenga a bien adoptar, una instancia del Sr. presidente de la Sociedad de Carreteros de Vinarez relacionada con un proyecto de creación de la Caja Central de Crédito Popular, plausible iniciativa del jefe de la Sección Social, de la de Crédito Marítimo, Excmo. Sr. D. Alfredo Saralegui Casellas, y como del estudio de tal proyecto se deriva que su implantación práctica ha de ser de indiscutible utilidad a la clase proletaria».

Hace mucho tiempo que en las costas los obreros pescadores han logrado una buena parte de sus aspiraciones luchando tenazmente contra aquellos intereses diarios que entorpecían su gestión productora. La Caja de Crédito Central

de Crédito Marítimo, ha prestado muchos auxilios económicos, creando cooperativas de producción y consumo, estableciendo pósitos para los pequeños pescadores, sosteniendo varias escuelas de pesca donde reciben educación profesional unos cientos de adultos. El sociólogo señor Salaregui ha logrado, con una labor de quince años, convertir en realidad uno de los problemas sociales que más importancia tienen para España; y hoy funcionan cooperativas, pósitos y escuelas, bajo la vigilancia de inspectores de zona y dan los provechosos morales y económicos apreciados, hasta el extremo, que muy pronto todas las cooperativas de producción pesquera de España podrán establecer con su federación una bolsa de Madrid, donde diariamente harán cotizaciones y ofertas de producción por medio del organismo central.

Esta práctica enseñanza ha puesto en camino a varias sociedades obreras de Levante para solicitar del Gobierno que se establezca bajo el mismo sistema una Caja de Crédito Popular Terrestre, a cuyo fin se hacen labores fines y de simpatía en el Ministerio del Trabajo. La sociedad de Carreteros de Vinarez ha presentado un proyecto que daremos a conocer en otro artículo; en sentido de adhesión se han manifestado en solidaridad obediencia, organizaciones de Valencia, Barcelona y Bimbarón.

Es de suponer que el Estado en los escasos ensayos sociales que se hacen bajo su protección, habrá visto el relieve con que se destaca el resultado de la Caja de Crédito Marítimo.

Nosotros vemos con gusto que alguna sociedad obrera de esta Región, estudiasse este asunto de una trascendencia y cualquier inclinación favorable a esta iniciativa mostrarían una orientación más razonable y más económica para su porvenir que la de emplear medios con los que se deshace aquello mismo que se crea para hacer. Nada mejor para el proletariado que contar con una entidad económica que le ayude en sus necesidades corporativas e individuales, dentro de las normas y garantías de una perfecta organización.

B. GARCÍA DE MENÉNDEZ.
Zaragoza, Diciembre de 1924.

Del tiempo viejo

los ojos extañados, bebiendo las palabras de aquel encantador. Detrás de ellos, en la sombra, Rosalía pensaba: «he aquí que le ofrece el traje que me daban. Me despoja de una mentira para ofrecerte una ilusión. Ella creará en las promesas de los hombres; ¡con tal que no sufras mucho en la vida!» Indiferente a Rosalía, como si ella no hubiese existido, el padre y la hija charlaban de un sin fin de cosas. —¿Entonces decías, papá, que mi traje es blanco y que llega hasta el cuello? Rosalía aceptaba definitivamente el puesto secundario en su hogar. Había sido el año de su vida. Apenas temblaba un poco de frío en su voz, que procuraba hacer alegre, cuando dijo: —Sí, Lina, tendrás tu traje mañana si menos que la diligencia vuelque en el camino!

George FOURCEL.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederey
El magnífico vapor frutero alemán **SEVILLA** saldrá de este puerto el próximo miércoles día 14 de Enero para

Hamburgo directo admitiendo frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes dirijirse a **Jacob Ahlers** Marina núm. 31 Teléfono, 586

POR NUESTROS PUEBLOS
De la vida canaria

ICOD
Balle de disfraz
En la noche del lunes último se celebró un baile de disfraz en la sociedad Unión II de Febrero, de esta población, el cual resultó muy animado y concurrido, prolongándose la fiesta hasta el amanecer del martes.

Fiesta de Reyes
En el Centro Icodense, se celebró el pasado martes, por la tarde, el festival infantil anunciado, donde se exhibió un artístico Arbol de Noel.

A la simpática fiesta asistió numerosa concurrencia, habiéndose repartido gran número de juguetes entre los niños que asistieron. Por la noche se celebró una agradable reunión de confianza en sus salones, habiendo sido espléndidamente obsequiada la concurrencia por la nueva directiva de este Centro.—El Corresponsal.

EL MARTES
Deprecación al Año Viejo
por Vicente MANZANARES.
Del Asilo Victoria

Próxima clausura de la Exposición de Labores
Mañana, lunes, se celebrará la clausura de la Exposición de Labores, organizada por las señoras que componen la Junta del Asilo Victoria, que con tanto éxito se viene celebrando en el teatro Guimera.

En dicho acto se procederá al reparto de premios, sirviéndose un té por el Hotel Guimera, amesinando la fiesta el Trio Iberia. El lunes estará abierta al público la Exposición, desde las diez hasta las doce de la mañana, y desde las cuatro hasta las siete de la tarde. Hoy, domingo, las horas de visita serán de diez a doce y de dos a cinco.

Los premios otorgados en el certamen se hallan expuestos en el escaparate de la droguería de don Antonio Espinosa. Pasado mañana, martes, podrán recogerse en el teatro Guimera las labores que hayan sido compradas, así como las que hayan mandado sus dueñas para exponer.

Del martes en adelante, se entregarán las labores que no hayan sido recogidas, en casa de la tesorera del Asilo Victoria, calle del Pilar núm. 46.

Se vende
Paja de trigo para plemo, paja de habas para plemo, paja de arroz para plemo, paja larga para empaque de bananes, paja larga especial para coches.
También MADERA de CAOBILLA propia para muebles; puertas y ventanas, etc. Tablones y tablas de todas dimensiones. Se realiza una existencia.
BUENA OPORTUNIDAD PARA UN TALLER DE CARPINTERIA.
F. Hernández Cedrés
Ruiz de Padrón 5. Teléfono 461

Para el abasto del pueblo y aguada de los buques en esta capital

El gobernador y capitán general, excelentísimo Sr. don Agustín de Robles y Lorenzana, fué el incluído de colocar una fuente pública en este Lugar. Cuando visitó la Isla de Gran Canaria vivió en la traseira de la Catedral una fuente o pila que fué de su agrado y mandó le labrasen una semejante, poniéndosele la inscripción siguiente: «Siendo gobernador y capitán general el Excmo. Sr. don Agustín de Robles y Lorenzana, año de MDCCCV Reinando Felipe V.» Esta fuente (1) se colocó en una pequeña plaza que estaba rodeada de casuchos, frente al castillo de San Cristóbal, y se le circundó con columnatas de piedra que sostenían una cadena de hierro; entonces se llamó aquel pequeño reclito **Plaza de la Pila**. Colocada la Pila y provista de agua por medio de canales de madera, una tubería ponía esta fuente en función para el abastecimiento de este pueblo y la aguada de los buques; todo fué obra del general Robles.

Los gastos fueron abonados por la Real Hacienda, Pósitos, y varios vecinos de esta Plaza.

Coincidencia rara
Funcionando ya dicha Pila, el 5 de Mayo de 1706, fué la erupción del volcán de Garachico, y en el mismo año, 6 de Noviembre, fué esta Plaza atacada por la Escudera Inglesa llamada Armada Azul, al mando del almirante Ganlengs, compuesto de 13 navios (a que fué rechazada).

En 1813 se compraron aquellos casuchos que rodeaban la Pila, para hacer una plaza para formar la tropa y despejar el Castillo y entonces tomó el nombre de **Plaza de Armas**.

En 1813 pasó al tambor atrinchado del oeste de Castillo de San Cristóbal y de allí a la Plaza de Armas, frente al Castillo de San Pedro, hasta que construyese la Fuente de Isabel II, y funcionando el 25 de Agosto de 1845, ésta pasó al solar que está a la espalda de dicha fuente completamente mutilada y con piezas de muros, pues solo quedaba cuando el Ayuntamiento la engastó y fué colocada en un jardín de Vil Benítez, donde se conserva actualmente el plato y los pedruzcos de la base.

Otros datos interesantes
En 21 de Junio de 1719 decía el comandante general don Juan Mar y Aguirre: «que el alcalde de agua pasó a hablar al vizconde de Francia para que los navios que hacen aguas en la Pila de este pueblo o paguen dos pesos más cada navio de los cuatro que antes pagaban por hacer su aguada y las valdrían un peso más del que antes pagaba por haberse reconocido, como usted no ignora, no alcanza la cordialidad de embarcaciones a los gastos que tiene dicha agua; y habiéndose roto la cañería se secó la Pila y escudó el alcalde de agua a decirme no alcanzaba los medios para componerla, (2) y que no había donde hacer la aguada, que remití memorial para que me diesen arbitrios para sacar para la composición y gastos que faltan y no dieran otro que el decir que los vecinos de ese pueblo por ahora se hechasen ellos una derrama para que, con cinco pesos, otros seis, y otros dos, con ellos se pagasen los gastos que se causasen y que para en lo adelante pagasen dichos embarcaciones dos, y un peso más como llevo referido, que yo no he podido hacer más, que por la necesidad suplir el dinero de mi bolsillo, y así puede usted hacerme saber al dicho vizconde, y que seque un tanto el quisiere de este, y que sería lo que quisiesen pagar, dejándoles hacer la aguada, pues se ha hecho por el bien común de todos los navios, y este pueblo, que es cuanto puedo decir a usted por ahora a quien G. D. much' a años.—Sr. don Francisco Montevede.

Precio de la aguada
Cada navio extranjero por el tiempo que esté en el puerto pagará cuatro pesos. Los que van y vienen de Indias, por el tiempo que estén dentro del puerto pagarán diez pesos, suque estén un año. Cada yeratón dos pesos, pero siendo del Rey, no pagará nada. Las balsas y demás embarcaciones de un pelo no pagan nada.

Un decreto
Toda embarcación (3) que fuere fondosa el puerto de Santa Cruz, pagará la aguada en él, al pasarse por su conveniencia al de la Orotava, y en él hiciere aguada, es obligado a pagarla; entendiéndose esto mismo con las que pasaren del dicho puerto de la Orotava al de Santa Cruz. Marzo 18 de 1721.—Juan Mar y Aguirre.

Las primeras obras de mampostería para la construcción de las aguas
En 16 de Abril de 1723 decía don Juan Rodríguez Camejo Soto que como se hace junta de vecinos para satisfacer 2414 reales y 2 cuartos a don Pedro Martín que fué alcalde de agua en el año de 1723, cuya deuda era por gastos hechos en la construcción de las aguas y como siempre resultan crecidos los gastos que ocasiona por el modo de conducirlos por canales de madera y aprovechando esta junta de vecinos, propone hacer por su cuenta las obras de cisterna firme, desde el paraje donde está el molino de agua viejo, enfrente de la casa donde vive Lucas Martín, trayéndolo por aquella altura por el valle hasta el barranco que llaman de Al-

meida, y de allí hasta la capa del chorro por cañería dejando las cajas para el agua de los dos conventos, lo que me oblige con las condiciones siguientes: Lo primero ahuecar y fabricar a mi propia costa, la starja firme desde el molino de agua dicho, hasta pasar el barranco de Almeida, siendo la obra de piedra y cal trayendo la pendiente necesaria para que vaya a salir por la degollada del valle de la leña hasta pasar dicha barranca y continuando la cañería a su costa hasta la primera caja que está donde llaman el chorro.

Lo segundo, que desde el día 6 entrara a admitir las aguas en igual forma como los han hecho los alcaldes de aguas y siendo de su cuenta todos los gastos, etc. Lo tercero, que se le den las cañales, pilares, etc., por donde hoy corre dicha agua y que se pueda unir a la nueva starja todas las remanentes de otras aguas que hoy no aprovechan y se consumen en el verano, como también todas las aguas que hazase y no hubiere menester, para que yo use de ellas como mejor me convenga; y me oblige a hacer satisfacer y pagar de los doscientos cuarenta y un pesos y siete reales que se le debió a don Pedro Martín de suplemento, y también me comprometo a hacer y fabricar un tanque en la parte que los vecinos quisieren para el más abasto, obligándome a ejecutar las obras en un año para la que hace escritura pública y condiciones que fueren necesarias.

En 19 de Abril resolvió el alcalde Real, don Luis Ormas Villa Real, algunas vecindades y excomulgó a don Juan Rodríguez Camejo Soto, proponiéndose acordó que este se dirigiera al señor Corregidor y capitán de guerra de esta Isla y la de San Miguel de la Palma para que consultando su Excmo. al señor gobernador y capitán general de las Indias, y lo que se acordase por los señores justicia y regimiento de esta Isla como dueños principales de las aguas que se conduce a la Pila del camino de este Lugar; den la providencia, etc. para hacer la junta de vecinos.

El 27 Junio 1723 se reunió la Junta de vecinos en la iglesia parroquial de la Concepción con la debida autorización de todas las autoridades militares y eclesiásticas para resolver la proposición del señor don Juan Camejo Soto, hallándose presente las personas siguientes: el doctor don Juan González Cabrera, B. Beneficiado de dicha parroquia; don Pedro Martín, el doctor don Amador González Cabrera, comisario del Santo Oficio; don Francisco Pérez, don Andrés Carta, presbítero; don Francisco Monte Verde, de la Orden de Santiago; el Sargento Mayor, don Pedro de Miranda Rosamón, regidor perpetuo de esta Isla; el capitán de la Artillería don Teodoro García Salazar, don Enrique García de Salazar, el capitán don Sebastián de Acosta, el capitán don Roberto de Vías, don Pedro Rodríguez Lindo, don Francisco Viscaino, don Antonio de Salas, el capitán don Gaspar Domínguez, don José García, don Agustín de Cubas, don Juan López, don Silvestre de León, don Vicente Luján, don Pedro Martín, don Antonio Gálvez, don Andrés Felipe, don Francisco Castellano, el capitán don Matías Carta, el capitán don Juan Manuel Sanabria, don Domingo Galván, don Rodrigo Román, don Diego Díaz, don Bas Almeida, don José Lorenzo, don Diego de la Concepción,

(1) hecha de traquila grosera y no de basalto ampoloso, como se dice generalmente.
(2) «El alcalde de agua, capitán don Tomás Núñez, subió a La Laguna a dar aviso que está parada la aguada por haberse interrumpido la cañería de la Pila y que en aquella ciudad, hay un maestro llamado Lorenzo García, quien solo se considera capaz de discurrir el modo de remediarlo.»
(3) Contra este Decreto se alzó el Vicconal inglés del Puerto de la Cruz, don Guillermo Nicolsis.

A. J. B.
(Del Museo Villa Benítez)

De La Laguna

Arreglo provisional de la iglesia del Santísimo Cristo de La Laguna

La Esclavitud del Señor de La Laguna, fundada para dar culto a su divina Imagen, tuvo, desde que se quemó la iglesia antigua de San Miguel de las Victorias, deseos de construir un templo donde el Santísimo Cristo recibiese el espléndido culto que el pueblo devoto y agradecido le rinde afectuoso en el actual, reducido y pobre.

Estos anhelos han aumentado a medida que el fervor crecía en los señores Esclavos y los años envejecían el templo provisional que los franciscanos construyeron a raíz de la destrucción del antiguo. Los últimos años, en que la Esclavitud Venerable, engalanada con los brillantes títulos de Real y Pontificia, los ostenta como precio de galardón a sus no extinguidos fervores, revivieron las ansias y se dieron pasos para que fueran hermosa realidad tan bellos ideales.

Los franciscanos, interesados como el que más, hicieron las diligencias para lograr planes para el nuevo templo, y los consiguieron, el primer sencillo y bonito, hecho por un franciscano; el otro grandioso, delineado por el señor Ramonell. Ambos agradaron.

don Luis Sanabria Vetancourt, vecinos todos de este lugar a quienes se le leyó la petición de don Juan Rodríguez Camejo y Soto se aprobó tomando las condiciones y garantías, nombrando una comisión compuesta del capitán de caballos don Francisco de Monte Verde, don Ruperto de Vías, don Pedro Miranda, don Matías Carta, don Francisco Vizcaino y el capitán de la Artillería don Teodoro García de Salazar, don Andrés Felipe, el capitán de la mar don Juan Manuel Sanabria, firmando el acta el alcalde, don Luis Ormas Villa Real, y los demás vecinos.

Que el agua se ha de mantener permanentemente en este Lugar y si hiciesen molinos se haga primero hacer el agua a el Lugar, a la Pila y tanque que ha de mantener las aguas que están concedidas a este Lugar. Que ha de pagar lo que se le debe a don Pedro Martín, que el dicho agua traspasera por cañería desde la Huerta de Almeida ha de hacer las cajas correspondientes para ello y en particular una que domine y de ella pueda salir el agua que fuere menester para llenar los aljibes desde San Francisco hasta la casa de don Juan Dalce, tantas las que haya como las que se hicieren, pues estos son las mismas importaciones por que todas las veces que hay falta de agua en la Pila se exponen al pueblo con que viene a ser agua depositada para todos.

Que el Lugar ha de tener obligación de nombrar un alcalde anual para que culde del agua desde la Huerta de Almeida, hasta la Pila para su uso y limpieza sin que por esta razón se le haya de dar nada a dicho alcalde, ni por el Lugar, ni por el dicho don Juan Rodríguez Camejo, quien siempre ha de ser obligado ha dar la corriente en la Pila y sus deltas, como el que no se ha de pedir a ningún vecino dinero alguno por sus aljibes ni huertas y que pueden tener en su casa dentro de este Lugar por que ha de ser de cuenta y cargo el adulario por noche que los vecinos no la hubieren de menester, que es de los diez de la noche, hasta las tres de la madrugada.

Que el tanquillo que está hecho junto al Castillo de este Lugar ha de tener siempre corriente con el agua que llega de la Pila. El tanquillo que se obliga hacer ha de ser en medio de la calle grande de este Lugar. Que las cañales no se le han de dar hasta que no nos dé el agua por la starja y cañería de la Pila. Esto acordaron los vecinos en la junta hecha en este día Junio 27 de 1723.

NOTA.—El 25 de Octubre de 1723 un huracán estropeó las cañales de madera que conducen el agua a la ya célebre Pila.

El templo provisional de la iglesia del Santísimo Cristo de La Laguna, fundada para dar culto a su divina Imagen, tuvo, desde que se quemó la iglesia antigua de San Miguel de las Victorias, deseos de construir un templo donde el Santísimo Cristo recibiese el espléndido culto que el pueblo devoto y agradecido le rinde afectuoso en el actual, reducido y pobre.

Estos anhelos han aumentado a medida que el fervor crecía en los señores Esclavos y los años envejecían el templo provisional que los franciscanos construyeron a raíz de la destrucción del antiguo. Los últimos años, en que la Esclavitud Venerable, engalanada con los brillantes títulos de Real y Pontificia, los ostenta como precio de galardón a sus no extinguidos fervores, revivieron las ansias y se dieron pasos para que fueran hermosa realidad tan bellos ideales.

Los franciscanos, interesados como el que más, hicieron las diligencias para lograr planes para el nuevo templo, y los consiguieron, el primer sencillo y bonito, hecho por un franciscano; el otro grandioso, delineado por el señor Ramonell. Ambos agradaron.

El próximo pasado Octubre, a las cuatro de la mañana de uno de sus días, desprendiéndose, con estrépito, parte del entucido de la pared del

presbiterio y su Jucido, al caer, fué campada fúnebre, cuyo eco repercutió en los corazones del pueblo católico de los felices hogares, aumentado o publicado en GACETA DE TENERIFE del once del mismo mes titulado: «El Santuario del Santísimo Cristo de La Laguna, en ruinas».

Esos anhelos han aumentado a medida que el fervor crecía en los señores Esclavos y los años envejecían el templo provisional que los franciscanos construyeron a raíz de la destrucción del antiguo. Los últimos años, en que la Esclavitud Venerable, engalanada con los brillantes títulos de Real y Pontificia, los ostenta como precio de galardón a sus no extinguidos fervores, revivieron las ansias y se dieron pasos para que fueran hermosa realidad tan bellos ideales.

Los franciscanos, interesados como el que más, hicieron las diligencias para lograr planes para el nuevo templo, y los consiguieron, el primer sencillo y bonito, hecho por un franciscano; el otro grandioso, delineado por el señor Ramonell. Ambos agradaron.

El próximo pasado Octubre, a las cuatro de la mañana de uno de sus días, desprendiéndose, con estrépito, parte del entucido de la pared del

no sea hora, que sonará, si los Escla- vos y de votos no cejan en su noble empeño, en pro de la Santa Cruz...

EN LA LAGUNA
Manifestación de duelo

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la vecina ciudad de La Laguna el fúnebre acto del entierro de nuestro distinguido y querido amigo don Antonio de Luque Alcalá...

En la presidencia del duelo figuraban los señores don Cándido Domínguez Pérez, familiar del finado; el señor marqués de Celada, en representación del Excm. Ayuntamiento de La Laguna...

Detrás del féretro iba la bandera de la Adoración Nocturna de esta capilla, y el Consejo de la Sección, señores Rvdo. padre Ayala, don José Estanga, don Carlos Hamilton, don Diego Casabuena y Castro, y don Miguel Lombet.

Dándole guardia al cadáver iban la Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, y numerosos amigos del finado y de su distinguida familia...

Con este triste motivo reiteramos a su inconsolable esposa, la distinguida dama doña Concepción Alonso del Castillo y Domínguez, a toda la demás familia del finado y, en especial, a su padre político nuestro respetable amigo don Mateo Alonso del Castillo y Pérez, nuestra más sincera condolencia...

R. Armas de Miranda

ABOGADO
37, Imeldo Seris.—Santa Cruz
Remojo 14, Laguna

El Hotel Continental desea UNA LABANDERA. Para informes dirigirse a este hotel.

En el teatro Guimerà

La Exposición de Labores del Asilo Victoria

Digna de los mayores encomios es la obra cultural que ha realizado la Junta de Damas del Asilo Victoria, con motivo de la Exposición de Labores inaugurada el primero del actual en el salón principal de teatro Guimerà.

Hemos tenido ocasión de visitar detenidamente, dicha Exposición, admirando los perfectos y delicados trabajos que allí se hallan expuestos, donds sobresalen algunos como verdaderos dechado de primor y gusto artístico...

En esta ocasión ha quedado bien patentizada la laboriosidad y excepcionales aptitudes de las mujeres canarias, cuya asiduidad al trabajo es bien notoria con sólo visitar esta Exposición que contiene un sin número de trabajos delicados.

Para el cronista sería muy prolijo detallar cuanto ha visto y admirado en la referida Exposición, que ha constituido un verdadero éxito, limitándose, no obstante, a reseñar algunos de los trabajos allí expuestos.

En primer lugar vimos dos esmeras de trajes de crochet, para niña, confeccionados por SS. AA. RR. las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

También admiramos una colección de trabajos de encaje, de tul y de lino bordados y de blonda, hechos en el Colegio de las Asuncionistas.

Otra colección muy lucida de cogidos de seda pintados y bordados, que han llamado la atención por lo bien hechos, y algunos trabajos bordados en blanco, del Colegio de la Pureza.

Una selecta colección de vestidos, estilo del país, muy bien confeccionados, de la casa de madame Van den Branden.

Un artístico y modernista almana que bordado y pintado, obra de la señorita Sánchez.

Un cuadro con el escudo de Cuba bordado en seda.

Una innumerables colección de colchas muy notables, entre las que citaremos una bordada en etzmica, de la señorita Dolores Artiles, y otra de malla, muy bien confeccionada.

Una de seda cruda bordada con guarniciones de rosa y con trabajos

de malla, primorosamente hecho, de la Orotava.

Y por último nos llamó poderosamente la atención una colcha de hilo crudo del país, bordada en seda y en colores con motivos egipcios. Es una verdadera originalidad, además de que cuenta 3 siglos de confeccionada. Su dueño, cuyo nombre ignoramos, es del interior de la isla.

Una pantalla de encaje de Holanda, muy bonita.

Un cegón muy original de estambre en el que se hallan sobrepuñados dos gatitos temblando de estambre.

Un cegón muy bonito y original, imitando una dalia, de estambre violeta, obra de la señorita Mercedes Villa Calzadilla.

Un jarrón decorado en colores, muy bien trabajado, de la señorita Isabel Villa Calzadilla.

Un pañito bordado por la niña Ana Carmen Rojo y Yanes.

Un juego de tapete criba cubre tetera, de paño gris, bordado en lana y con motivos de flores en colores, una verdadera preciosidad, obra de la señora doña Josefa Brago de La Roche.

Una artística caja decorada con flores y pinturas, de la señorita Fanny Hamilton.

Un juego de té en miniatura, de crochet, muy bien confeccionado, de la señorita Julia Biche.

También pudimos admirar una muñeca con trajo del país, figurando una lechera, con su caso y medida de cartón, muy bien imitado, confeccionado por la señora doña Francisca Mendoza. Este trabajo se ha puesto en rifa y su producto se destina al Asilo Victoria.

Otros muchos trabajos, todos merecedores de las mayores alabanzas, hemos admirado, pero la falta de tiempo nos impide hacerlo como deseáramos.

Nuestra enhorabuena a las expositoras y a la Junta de Damas del Asilo Victoria, por el éxito grande obtenido en esta Exposición, y les instamos a que no desmayen en esta labor cultural que han iniciado y que se repitan estos actos que tan bien dicen de la laboriosidad de la mujer canaria

HUESPED DISTINGUIDO
El señor Massó Simó

Conforme hablamos anunciado, el viernes último llegó a esta capital, en el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», el conde delegado del Banco de Ahorro y Construcción, el notable publicista don Luis Massó Simó.

Como ya hemos dicho el señor Massó, valioso elemento del referido Banco, viene a Canarias con los mejores propósitos e interés para desarrollar el programa del Banco en estas islas en cuanto se refiere a la construcción de viviendas.

Tenemos entendido que el señor Massó, persona de reconocida cultura y publicista notable, está dispuesto a dar algunas conferencias en esta capital, con objeto de divulgar tan importante asunto como el que se refiere a la construcción de viviendas.

Por nuestra parte creemos que estas noticias pudieran llegar a ser un hecho, teniendo con ello el honor de escuchar la brillante palabra del señor Massó.

Con este motivo enviamos al distinguido huésped un respetuoso saludo de bienvenidas, deseándole asimismo, que su estancia entre nosotros le sea grata.

De Hacienda

Table with 2 columns: Libramientos para el lunes, Posetas. Lists names and amounts.

DE TEATROS

En el Guimerà

«El caudal de los Hijos», de Parmeno

Anoche, en función popular, fué puesta en escena por la compañía del notable e ilustre actor señor Villagómez, el drama trágico en tres actos «El caudal de los hijos», original del malogrado autor S. López Pinillos (Parmeno).

Sólo el nombre de su autor, de quien el teatro esperaba una figura prominentemente entre los autores dramáticos españoles, nos releva de hacer comentario alguno acerca de esta obra.

Además el ser ya conocido por nuestro público nos justifica en nuestro propósito de hacer comentario alguno.

La interpretación constituyó un éxito para la compañía, distinguiéndose notablemente el señor Villagómez que con su peculiar sobriedad bordó el papel puesto a su cargo, y la señora Molgosa que culminó en los momentos de mayor intensidad dramática de la obra, arrancando constantes y entusiastas aplausos al público.

Para hoy

Esta tarde, en función matutina, se verificará la repetición de la graciosa comedia en 3 actos «La pluma verde», de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Por la noche, en la cuarta de abono, será puesta en escena la hermosa comedia en cinco actos «Militares y Palenques», arreglada a la escena española por Emilio Mario (hijo).

HIDROLITINES Dr. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Hamilton y Ca.

Con los vapores «Guanche» y «Esperanza» servicio fijo bisemanal para los puertos de la Gomera y sur de Tenerife saliendo de este puerto directamente el

Vapor «GUANCHE» Todos los Martes para el Sur de Tenerife y los Viernes para los de la Gomera.

Vapor «ESPERANZA» Todos los Viernes para los del Sur de Tenerife y los Martes para los de la Gomera.

Se recibe carga en este muelle el día antes y el día de la salida. Para informes: Marina 15, Dpto. de Carga, Teléfono núm. 507.

Gran café «Cervantes»

Baños calientes y medicinal Desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche

PRECIOS: 1'50

Cuatro salones de baños

Clínica operatoria

Director: A. CAPOTE RODRIGUEZ Rambla XI de Febrero

Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía general, Rayos X, Radioterapia y tratamientos eléctricos.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfonos: Clínica: 9 duplicado. Despacho del Director: 5 duplicado.

«La Providencia»

ACEITE PURO DE OLIVA Carbonell y Cia. S. en C.

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Castor Gómez Navarro, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava).

Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 céntimos la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer «Matadé», berg., de Ambóres, con signado a Eider Toró carbón.

«Fuerteventura», español, del Puerto de la Cruz, con carga general.

«Jua», noruego, de Burdeos, consignado a Hardisson. Trajo mercancías para esta plaza.

«Shie», holandés, de Rotterdam, consignado a Depósito de Carbones de Tenerife. Ha traído carbón para este puerto.

«Boheme», español, de Valle Gran Rey, con frutos.

«Carmen», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos.

Veleros entrados ayer «Nivaria», del Puerto de la Cruz; y «Tenerife», de Garachico.

Vapores despachados ayer «Matadé», para Matadé; «Tordera» para Barcelona y escalas; «Junica», para Las Palmas; «La Palma», para Valverde y escalas; «Taoro», para Adeje; «Sotiliza», para el Puerto de la Cruz; «Carmen», para San Sebastián de la Gomera; «Esperanza», para Gula; y «Icra», para las Galletas.

Veleros despachados ayer «Africa», para la pesca; y «Tenerife», para Garachico.

Aviso importante

Con el fin de evitar demoras en la salida de los buques «Romeo» y «Escalano», del servicio Canarias Cádiz Barcelona, se pone en conocimiento de los señores embarcadores que solían antes ser admitidos para embarque los frutos y demás mercancías que estén sobre el muelle los días de salida de los respectivos vapores a las 12 de la mañana, no cargándose por ningún concepto ni bajo ningún pretexto la fruta que llegue después de la mencionada hora.

Las notas de embarque se presentarán el día anterior a la salida hasta las seis de la tarde.

Compañía Transmediterránea.—Agente, Manuel Cruz.

Ecos de sociedad

Bodas

En la parroquia de Concepción, de La Laguna, se ha celebrado el enlace de la simpática señorita María de los Dolores Álvarez Dorra, con el apreciable joven don José Martín Pérez.

Aspiraron a los contrayentes, la señora doña María Luisa Pérez Tacoronte de Martín, madre del novio, y el señor don Lázaro Álvarez Pérez, padre de la desposada.

Las mayores felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

Viajes

De la Península ha llegado el oficial de Carros don R. Cardo García.

—Ha llegado de Las Palmas el catedrático de aquella Escuela de Comercio don José Miranda Guerra.

—En unión de su distinguida esposa ha llegado de Madrid don Luis López de Azala, conde de Peromoro.

—De la Península es esperado don Antonio Aumada, inspector de tráfico de la Compañía Nacional de Teléfonos, que viene a hacer estudios relacionados con las comunicaciones telefónicas en nuestras islas.

Coullaut y Valera

De paso por Montevideo y otras naciones de la América española, llegó anteayer a esta capital el insigne escultor don Lorenzo Coullaut Valera a bordo del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

El señor Coullaut Valera desembarcó, y durante las horas que permaneció en esta capital fué atentamente invitado por algunos distinguidos señores que tuvieron conocimiento de su llegada, ante los que el laureado escultor hizo grandes elogios de nuestra patria y de su clima sin rival.

Desembarcó una feliz travesía a esta gran prestigio de la España artística.

CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Este Casino celebrará en la noche del domingo 11 del actual y hora de las 10 y media un gran

Baile de disfraz

con motivo del aniversario de esta Sociedad, al que quedan invitados por medio del presente anuncio todos los señores socios, por si desean asistir en unión de sus distinguidas familias

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1928.—Escr. Mario, José L. Ortíz Martínez.—V.º E.º.—El presidente, Ramón Botet.

NOTAS IM ORIENTES

Todas las máscaras tendrán que ser preesentadas por un socio.

—No se reparten invitaciones, por no haber tiempo material para ello.

—Se suplica no traer niños al baile.

ALMACENES DE CALZADOS

Calle de San Juan Bautista núm. 1

Ponemos en conocimiento del público que habiéndose recibido estos días importantísimas remesas de calzados y para dar lugar a repararlos y marcarlos con precios muy reducidos tendremos cerrado nuestro Almacén durante los días 12 al 18 inclusive, volviendo ha abrirlo para la venta al detalle desde el día 19 con precios de verdadero derroche que causarán sensación.



EL AMOR ES CIEGO
pero sabe distinguir siempre, por su olfato certero y delicado, el perfume intenso y persistente de la
ESENCIA FLORES DE PRIMAVERA
nueva creación de la Perfumería Galt
Violeta. Rosa. Jazmin. Bouquet. Chirpe. Heno. Clavel. Lilas. Muguet. Frasco, 5 pesetas en toda España.

JABON MOTEADO AZUL
«EL CORDERO»
Pedido en todos los establecimientos porque es de calidad superior
Agente Felipe P. Ravina Alfonso XIII 16

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Contra los difamadores de España y de nuestro Monarca

Briand defiende al Rey de España

Madrid, 8 16'20.—Comunicado de Girona, que el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Uruñola, ha publicado una nota oficial, en la que dice que según ha manifestado en París M. Briand—uno de los políticos más prestigiosos de Francia—, él declaró en Roma que los libelos difamatorios como los recientemente publicados en la capital francesa, no pueden influir en la psicología de la vecina República, que recuerda con gratitud la actuación del Monarca español durante la pasada guerra.

Añadió M. Briand, que como homenaje internacional de desagravio al Rey de España, por la conferencia de embajadores se ha acordado que el año próximo se celebre en Madrid la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

La Prensa mejicana contra Blasco Ibáñez

Telegrafían de Méjico, que los periódicos de dicha República atacan duramente al novelista español Blasco Ibáñez, al cual se le califica de «lacayo literario de gobernantes y pueblos».

El ex ministro Vasconcelos ha escrito un artículo sobre Blasco Ibáñez diciendo que es un mercader cuya falta de honestidad, más famosa que sus libros, tiene más probabilidades de perdurar en la memoria de las generaciones futuras, que su nombre como escritor.

Se recuerda la campaña que anteriormente hizo la Prensa mejicana contra Blasco Ibáñez, con motivo de la publicación de su libro «El militarismo mejicano» acusándosele de denigrar a Méjico a causa de haberse rehusado el estipendio por él exigido para la publicación de un volumen de propaganda favorable a Méjico.

La Cámara de Comercio de España en París

En la Presidencia del Directorio se ha facilitado un telegrama de la Cámara de Comercio de España en París con un escrito, en el que se protesta contra la campaña que se hace en el

extranjero por elementos españoles especialmente por determinado elemento español en claro folleto publicado recientemente.

Al mismo tiempo hace constar la protesta por los ataques al Soberano español, que tantas simpatías cuenta en Francia, por cuyo motivo las difamaciones que se lanzan son contraproducentes.

Atentado contra un embajador

Para vengar la destrucción de su familia

París.—La Policía ha detenido en las proximidades del Palacio de la Embajada de Rusia a una mujer que pasaba constantemente por delante del edificio, ocupándosele un revólver completamente cargado.

Declaró que era rusa y que tenía el propósito fratricida de matar a Kravine para vengar la destrucción de su familia, víctima toda ella de los bolcheviques.

Para ello exclusivamente había hecho el viaje a París.

Liga de inquilinos

De conformidad con lo que dispone el artículo 27 del Reglamento, se cita a los señores socios, a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el local social Canales 24, con arreglo a la siguiente

Orden del día

1. Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Lectura de la memoria presentada por el Secretario.
3. Presentación de cuentas.
4. Elección de los cargos de 2.º vicepresidente, 1.º y 2.º vocal.
5. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1925.—P. A. de la J. D. El secretario, José Pinto Santana.—Visto bueno: El presidente, Francisco Manzano Martín.

Nota.—De conformidad con lo que dispone el artículo 27, si no hubiera número suficiente a la hora señalada, se celebrará media hora después con los que asistan, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

De cataluña

El centenario de la muerte de Clavé

Madrid, 8 16'20.—Anuncian de Lórida, que se ha verificado un acto de homenaje a don Anselmo Clavé, con memorando el centenario de su muerte.

En la Casa Consistorial se formó la Junta comunitaria presidida por el Ayuntamiento y en la que formaban todas las entidades musicales y artísticas y mucho público.

La comitiva se dirigió a una de las calles del ensanche, que ha sido dedicada a Clavé, para descubrir la lápida que le da su nombre y ante ella se pronunciaron discursos encomiásticos del notable músico.

El Obispo de Vich

El prelado de Vich, completamente repuesto de la enfermedad que ha padecido, marchará a Caldesa, donde pasará una larga temporada.

Los profesionales del robo

La Policía de Barcelona ha dado una batida, deteniendo a varios profesionales del robo.

Las conclusiones de una asamblea

Dicen de Barcelona, que una comisión de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha visitado al alcalde para darle cuenta de las conclusiones de la Asamblea de Cámaras de esta clase celebrada últimamente.

Entre esas conclusiones figura el dirigirse a todos los Ayuntamientos de España ofreciéndose a colaborar en los importantes problemas planteados con motivo de la implantación del nuevo Estatuto municipal, así como para pedirles autorización a fin de hacer uso de las facultades fiscales que a los Ayuntamientos concede el citado Estatuto.

De Inglaterra

Un manifiesto laborista

Londres.—El «News Leader» publica un manifiesto del jefe del laborismo inglés a su partido con motivo del Año Nuevo.

«El 1924—dice—ha sido memorable para nosotros. Se ha distinguido por un aumento considerable en el número de nuestros adeptos y por el redoblamiento de nuestras actividades».

Nunca otro Año Nuevo ha sido para nosotros más lleno de promesas. Al terminar 1924 nos sentimos con los mayores optimismos que nos permitirán nuevos progresos en 1925».

Los ingleses temen por Tánger

Londres.—Los periódicos de esta capital publican despachos de Gibraltar diciendo que han salido para Tánger dos destroyers ingleses con doscientos soldados y oficiales por temerse una agresión de la kábila de Anyera.

Otros despachos añaden que se espera en Gibraltar un transporte de guerra inglés con más fuerzas también con destino a Tánger.

«Radiotelefonía»

La ferreteria «EL CANDADO» acaba de recibir un surtido de aparatos de radiotelefonía. Esta Casa tiene el frente persona técnica y práctica para el montaje de aparatos, garantizando su funcionamiento; Venta exclusiva de un receptor de 8 lámparas con el que GARANTIZA oír en esta Capital o cualquier punto de las islas y en ALTA VOZ los conciertos de Madrid, París, Londres, y NUEVA YORK; en el Círculo de Amistad XII de Enero hay montado un aparato de esta clase.

Fábricas de Boinas

de los Nietos de Antonio Elósegui

Proveedores del Vaticano

Producción diaria: 4.500 boinas

Tolosa (Guipúzcoa)

Sucursal en Barcelona: Duque de la Victoria, 12



Usted regresa agotado de su trabajo

y con la desalentadora certeza de que una decepción igual le aguarda al siguiente día.

Y Vd. se pregunta: «¿Podré resistir hasta el fin? O bien, me agotaré antes de tiempo y me veré arrojado al hierro viejo?»
 Respuesta: Buena alimentación, sueño, aire puro.
 El sueño y el aire puro son cosas que le incumben a Vd. Pero en cuanto a la alimentación, permítanos que le ayudemos.
 Si un organismo agotado por el esfuerzo quiere mantener su elasticidad y su capacidad productiva, necesita algo más sustancioso y más asimilable a la vez que su alimentación habitual. Este «algo más sustancioso», es la Ovomaltina.
 Con una taza de Ovomaltina, por la mañana en el desayuno, se llega al fin de la jornada sin sentir el trabajo realizado. Por la noche, una taza de Ovomaltina reparará rápidamente la brecha abierta en sus fuerzas y le asegurará un sueño placido y reparador.



La OVOMALTINA es la salud

Se vende en todas partes
 Dr. A. WANDER S. A., BERNA (Suiza).

Varias noticias

El plan ferroviario del Directorio

Madrid, 8 16'25.—En breve publicará la Prensa importantes declaraciones del general Mayans sobre el plan ferroviario que se propone desarrollar el Directorio Militar.

De hispanoamericanismo

La Federación Universitaria Hispano Americana ha dirigido a todas las de Hispano América un manifiesto invitándoles a estrechar sus relaciones con ella para conseguir el ideal de unir a todos los pueblos de nuestra raza.

Homenaje a don Luis Heintz

En el Colegio de Nuestra Señora del Pilar, de esta corte, se ha celebrado un homenaje al ilustre mariano don Luis Heintz, fundador y director de dicho Establecimiento.

Presidó el acto el teniente coronel Aramburu, en representación del Infante don Carlos, con los directores de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro.

Se dio lectura a numerosas adhesiones.

Don Rafael Sánchez Guerra pronunció un elocuente discurso.

Un hijo del señor Rodríguez de Viguera, como alumno más pequeño del Establecimiento, impuso al homenajeado las insignias de la Cruz de Alfonso XII.

Restituyendo lo que otro desfalca

Comunican de Bilbao, que la Prensa de dicha capital publica una nota haciendo constar que los miembros de la Junta de Caridad han sufragado de su peculio particular más de seiscientos mil pesetas, importe de la cantidad desfalcada por un administrador que hoy cumple condena por ese delito.

Las senadurías vitalicias vacantes

Con el fallecimiento del ex ministro señor Rodríguez San Pedro, son cinco las senadurías vitalicias que están vacantes.

El tráfico de ganado de cerda

En virtud de denuncia recibida se

Casa en venta

en la Rambla del General Gutiérrez núm. 1 (frente a la Delegación de Hacienda) interiormente de 2 pisos y reformada ultimamente.

Informes los abogados don Benigno Mascareño, en esta capital, y don Manuel Pinto de la Rosa en La Laguna.

El inmueble se halla desalojado, entregándose la llave en el acto de celebrar la escritura de compra-venta.

ha sabido que algunos industriales de la provincia de Huelva habían realizado operaciones de compra-venta de ganado de cerda sin pagar los correspondientes tributos al Estado.

En consecuencia de esto se han dado órdenes a la Dirección general de Carabineros para que a su vez disponga se extrene la vigilancia por los individuos de dicho Cuerpo y se exija a los traficantes en ganado de cerda la correspondiente patente, siendo la carencia de ella motivo para exigirles el pago anticipado de los derechos.

Petición de los penados

El alcalde de esta corte ha recibido la visita del señor Ibáñez Labela, comisionado por los penados de España para resolver cerca del Directorio algunas mejoras relacionadas con el último indulto general y la ley de libertad condicional.

El alcalde dijo que el Municipio se adhería a estas peticiones, delegando en la vizcondesa de Liantedo y en el señor Fuentes Piles para que formen parte de la Comisión en nombre del Ayuntamiento, cuando visite al marqués de Magaz.

Una querrela contra Barriobero

Con motivo de las apreciaciones que publicó un periódico de Orense acerca de las elecciones celebradas en aquella capital el año 1920, el conde de Bugallal entabló una querrela, por injurias y calumnias, contra el señor Barriobero.

La Audiencia de Orense absolvió y declaró libre al señor Barriobero, pero el conde de Bugallal no se ha conformado con el fallo recaído y ha entablado ante el Tribunal Supremo recurso de casación.

Ingeniero procesado

Dicen de Ubeda, que por la jurisdicción civil y militar ha sido procesado el ingeniero señor Higuera, por la publicación de un folleto que titula «La democracia en 1924».

A cumplir un arresto

Según anuncian de Pamplona, uno de estos días saldrán para cumplir el arresto que les fué impuesto los vocales del Consejo de guerra celebrado en aquella capital con motivo de los sucesos de Vera.

Los capitanes de Artillería J. Irujo y Turón han sido destinados, para cumplir el arresto el primero, al fuerte de Alfonso XII, en Pamplona; y el segundo, al de Col de Ladrones, en Jaca.

El capitán de Infantería Aracena y el de Caballería Granados, van al fuerte de Serantes, en Santoña.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Conciertos públicos

Programa de las obras musicales que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal en la Plaza de la Constitución, de 8 y media a 10 y media de la noche:

- «Ballet-ros», paso doble; Luna.
- «Zulima», danza mora; Pacheco.
- «Los Gavilanes», fantasía; Guerrero.
- «E Niño Judío», selección; Luna.
- «Es mucho Madrid», fox-trot; Martínez.
- «Banamor», paso doble; Luna.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?...
 USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VICOR»
 D. Robberio PATENTE (65216)
 VENTA EXCLUSIVA En esta capital
 Vda. de José M. Varona

Clinica de enfermedades de los ojos

DR. R. MORALES RUIZ

México Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín
 MEDICINA OCULAR. Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra oculares, tumores, Microscopía del Ojo vivo (Microscopio Corneal, Lámpara de hendidura), diagnóstico de cuerpos extraños (Siderosis), (Gran Electro imán Volkmann). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand, E. Electroterapia Ocular en todas sus modalidades, Tuberculodiagnostics, Tuberculoterapia. Inyecciones intraventriculares de Neosalvarsan, etc. etc.
 CIRUJIA OCULAR. Operaciones de Cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etc. etc.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos

Óptica.—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Gafas, Oro, Plata, Dubie, Cuerno, Celuloide, Cauchut, Nique, etc., etc. Cristales de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.
 PROTESIS OCULAR. Ojos artificiales, gran surtido. Se ensaja bajo molinos y fotografías.

Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde
 Clavel II.—Teléfono 663

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
 VINO y JARABE Deschiens al Hemoglobina
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc.—De salud y fuerza.—PARIS.

Clinica de Enfermedades de Ojos

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmológico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista

Horas de consultas De 10 a 1 De 3 a 5
 General Refracción (Graduación de vista)
 Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

Existencia de material ferroviario a precios ventajosos

Dirijirse a JACOB AHLERS, Marina 31

Belleza y salud
 son dos conceptos inseparables, pues la salud es una condición imprescindible para poseer una verdadera belleza. Si la salud flaquea y se trastoran el apetito y la digestión, recomendará el médico entonces el incomparable reconstituyente

SOMATOSE
 La Somatose se encuentra a la venta bajo tres formas: Polvo, Líquida de sabor seco, Líquida dulce.

